

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

32394 *Edicto del Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales de les Terres de l'Ebre de 18 de septiembre de 2009, de notificación de convocatoria para la redacción de las actas previas con motivo de la expropiación forzosa para la ejecución del parque eólico Corbera, en el término municipal de Corbera d'Ebre (exp. 1612/029/03).*

Visto que el anuncio de información pública para la declaración de utilidad pública y necesidad de ocupación por el procedimiento de urgencia del parque eólico de Corbera, en el término municipal de Corbera d'Ebre, fue publicado en el DOGC núm. 5165, con fecha 3.7.2008, al BOE núm. 14, con fecha 3.7.2008 y diario El Punt de 3.7.2008, con la descripción de afectados y afecciones de los titulares de fincas que no han concertado mutuo acuerdo con la beneficiaria del proyecto y previa notificación individualizada atendiendo con los datos obtenidos de los registros oficiales consultados y de la información recogida en el mismo municipio, se ha constatado que las personas interesadas en el expediente y que señalan en el anexo son desconocidos, se desconoce el domicilio, han rehusado la notificación realizada por mensajero o se desconoce la titularidad.

Al efecto de dar cumplimiento a lo que establecen los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y de procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los propietarios de las fincas que se detallan a continuación, la convocatoria de redacción de las actas previas:

El día 14 de octubre de 2009, a las 11.00 horas en el Ayuntamiento de Corbera d'Ebre aquellas fincas que en el Anexo aparecen con las iniciales CO.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

FN= Número de finca; TD= Titular y domicilio; PO= Polígono; PN= Parcela; ODB= Ocupación definitiva por base de aerogenerador; ODP= Ocupación definitiva de plataforma; SV= Servidumbre de vuelo; OCC= Ocupación de construcción de camino; SPES= Servidumbre de paso eléctrico enterrado; TC= Tipo de cultivo (AM= Almendros; OL= Olivos; MM/B= Bosque; E= Erial; C= Cereal; CR= Cereal riego; FR= Frutales riego; AV= Avellanos; V= Viña; CM= Camino; MT= Matorral)

Término municipal de Corbera d'Ebre.

FN= CO102; TD= FREIXA DOMENECH, MARÍA, C/. MOLI, 46. 43784 CORBERA D'EBRE; PO= 8; PN= 58; ODB= 0,00 m²; ODP= 26,00 m²; SV= 1.002,00 m²; OCC= 0,00 m²; SPES= 0,00 m²; TC= B.

FN= CO33; TD= GARCÍA ANGUERA, CONCEPCIÓ, C/ RAVAL DE PALLOL, 4. 1o. 43201 REUS; PO= 6; PN= 33; ODB= 0,00 m²; ODP= 38,00 m²; SV= 1.494,00 m²; OCC= 255,00 m²; SPES= 1.912,00 m²; TC= E.

(09.261.041)

Tortosa, 18 de septiembre de 2009.- Josep Rovira i Eiximeno Director de los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre.

ID: A090069105-1